



**WORLD  
ATHLETICS™**



GUIA OFICIAL DE PARTIDAS

---

## Introducción

---

La necesidad de mejorar la calidad y consistencia de la acción de los largadores durante las más importantes competencias de atletismo y a propuesta del Concejo para tomar iniciativas mediante el establecimiento de un Panel desde donde sean seleccionados los largadores internacionales para esos eventos. Las guías de partidas fueron desarrolladas con la intención de explicar los procedimientos estandarizados y como consecuencia el desarrollo a lo largo del mundo una modalidad de proceso de partidas consistente.

*Nota: se recomienda que las Federaciones Miembro adopten estas guías de organización en sus propias competencias de atletismo, sumándose a la mejora de la práctica de los procedimientos de partida.*

## Panel de largadores internacionales (IS)

---

El Concejo aprobó la introducción de un panel de IS en el Congreso de Helsinki (2005) y la RC 11 incluye la referencia a esa posición y las responsabilidades de un IS.

Un panel de IS fue formado y las designaciones se realizan para las competencias de WA y de los Juegos Olímpicos. Los IS asisten a los talleres que son conducidos por WA.

Los candidatos al Panel serán propuestos según:

- ✓ su experiencia previa como Juez Jefe de partidas en eventos WA o de JJOO en los anteriores cuatro años.
- ✓ la recomendación por parte de los IS de esos eventos
- ✓ la experiencia previa como largador en eventos internacionales, preferiblemente en el panel de IS inferior (de área)
- ✓ la recomendación de los DTI de WA por eventos en los que ha actuado como IS.



## GUIA OFICIAL DE PARTIDAS

---

En todas las competencias desarrolladas según la RC 1.1. 1.2. 1.3 y 1.6 desarrolladas en un estadio, un IS deberá ser designado por WA o por el organismo de gobierno pertinente. El IS deberá dar comienzo a las carreras asignadas (y realizar otras tareas) por el DTI y deberá supervisar el funcionamiento del sistema de detección de partidas en falso (SIS). El IS designado podrá ser incluido por el LOC como un miembro pleno de un equipo de partidas e incluido en el amplio rango de tareas de partidas. Siendo parte de un equipo, el IS debería dar apoyo a los oficiales locales y su desarrollo, reportando consecuentemente su performance.

El despliegue de un IS tiene la intención de:

- ✓ agregar consistencia a los procesos de partidas en las competencias más importantes
- ✓ asegurarse que las reglas vigentes concernientes a las partidas son correcta y consistentemente interpretadas e implementadas en las grandes competencias.
- ✓ Influenciar en la organización y práctica de las partidas a lo largo del mundo.
- ✓ Enaltecer la manera en la cual la imagen del deporte es presentada.

## Despliegue de un IS

---

La escala temporal para el despliegue de un IS, deberá permitirle la familiarización con todas las cuestiones relevantes de la competencia, debiendo asegurarse de:

- ✓ el IS debe visitar el estadio al menos el día antes del comienzo de las competencias
- ✓ cuando fuera apropiado, el IS deberá participar en el evento de testeo previo a la competencia. El IS podrá ser requerido para realizar una sesión de entrenamiento organizada previa a la competencia y con participación del equipo oficial de partidas.



## GUIA OFICIAL DE PARTIDAS

---

- ✓ Durante ese momento deberá complementarse con la empresa de servicios responsable de los tiempos electrónicos y el SIS. Eso deberá incluir el posicionamiento y los procedimientos del equipo de técnicos.
- ✓ El IS deberá asegurarse de que la instalación está correcta y que el equipamiento está funcionando adecuadamente. Cualquier duda respecto de la veracidad o exactitud de la información que provea el SIS deberá ser reportada inmediatamente al DTI y al JA de partidas.
- ✓ El IS deberá reunirse con el coordinador de salidas y con todo el equipo de partidas (largadores, recallers y asistentes), indentificando y concordando:
  - particularidades del trabajo en ese país
  - el rol del IS
  - tareas específicas de cada miembro del equipo
  - interpretación correcta y exacta de las reglas.
- ✓ El IS debe estar presente en cualquier reunión que el DTI considere que sea útil que participe
  - el IS debe señalar al DTI los arreglos realizados y organizados antes que comience la competencia
  - el IS puede comenzar a desarrollar una estrategia de cooperación con los miembros nacionales de su equipo de trabajo
  - el IS, en cooperación y concordato con el DTI, puede llevar adelante prácticas locales que no completen los requerimientos técnicos de WA
- ✓ La implementación de ese aproximamiento a la coordinación
  - asegura un despliegue consistente y referenciado del IS
  - permiten al DTI tener previamente una discusión confidencial con el IS sobre las necesidades específicas de una competencia en un entorno particular de ese país (esto podrá variar dependiendo de cada país)
  - tiene el potencial para que el IS esté en comunicación con el resto de los miembros del equipo de partidas antes del evento
  - permite al IS, si es necesario, desplegar una especie de nivel de entrenamiento e instrucciones hacia los miembros nacionales de su equipo. Realizando ello, se podrán establecer unas buenas prácticas.
  - posiciona al IS como parte del equipo y da apoyo a los oficiales, reportando luego respecto de sus performances



**WORLD  
ATHLETICS™**



## GUIA OFICIAL DE PARTIDAS

---

- Habilita mejoras y desarrollo de las necesidades del equipo local en sus prácticas para ser identificadas.

## Estructura y organización del equipo de partidas

---

La RC 22.1 le otorga la responsabilidad de organizar y manejar el equipo de partidas al **coordinador de partidas (CP)**. Su rol es crucial para un funcionamiento limpio del equipo de partidas, para su consistencia e implementación de las reglas.

Las tareas del CP son:

- ✓ designar las tareas de los miembros del equipo de partidas (salvo respecto de las tareas del IS, que deberán estar bajo la dirección del DTI)
- ✓ supervisar las tareas de cada miembro del equipo
- ✓ controlar y manejar el procedimiento de partidas
- ✓ planificar la posición y los movimientos en el área de partidas del IS, los adjuntos y los asistentes, estableciendo protocolos acordados
- ✓ ser el nexo con el Director de Competencia, los jueces de fotofinish, la empresa de cronometraje y –cuando corresponda- el operador del anemómetro y el broadcaster.
- ✓ mantener la competencia en tiempo mediante el trabajo eficiente con todo el equipo y otros estamentos.
- ✓ ser el interlocutor entre el equipo técnico de la empresa de cronometrajes y del SIS y determinar los protocolos operativos con esas empresas.
- ✓ mantener todos los papeles de trabajo
- ✓ asegurarse que la RT 16.8 sea seguida
- ✓ Hay dos formas en las que puede ser cumplido ese rol:
  - el CP es un oficial de supervisión que maneja todos los aspectos del procedimiento de partidas. Puede ser un largador experimentado pero nunca da inicio a una carrera cuando está en el rol de CP durante toda la competencia.



**WORLD  
ATHLETICS™**



## GUIA OFICIAL DE PARTIDAS

---

- el CP continúa implementando su rol de dirección pero también actúa como un largador experimentado, agregando su experiencia al equipo de partidas. Cuando actúa como largador, el CP delega sus funciones en otro miembro del equipo.

El **IS** continúa siendo la persona más importante en el proceso. Su juzgamiento, apoyado por cualquier tecnología disponible y por su equipo, es esencial.

El mismo IS debe dar inicio a todas las rondas del mismo evento y a todas las series dentro de cada ronda.

El IS deberá asegurarse de:

- todos los atletas tengan una salida justa dentro de las reglas de competencia, en especial las RC 22.2, 22.3 y 22.6
- El IS es la principal persona a la hora de tomar decisiones respecto de una partida en falso, inclusive cuando la infracción se ha cometido y la partida fue anulada por él mismo o por un adjunto. La consulta entre los miembros del equipo de partidas es crucial para la decisión. Esa consulta deberá realizarse lo más rápido posible para poder comenzar la carrera sin ninguna demora.
- el IS debe tomar una posición tal que tenga total control visual de todos los atletas durante el procedimiento de partidas y será capaz de ver a todos los atletas en un similar ángulo de visión.
- el control modular del SIS deberá estar posicionado cerca del IS
- Sus comandos, el sonido de partidas y cualquier señal de anulación de partidas deberá ser escuchado al mismo tiempo por todos los atletas (en las competencias más importantes se deberá utilizar un equipo de sonido de alta calidad).
- el IS personalmente consultará la información que produzca el SIS y la usará como recurso para asistir cualquier decisión que deba tomar.

Los **adjuntos** son desplegar a posiciones específicas para otorgar una visión alternativa y concreta de la partida. Su rol es dar apoyo al IS para



**WORLD  
ATHLETICS™**



## GUIA OFICIAL DE PARTIDAS

---

detectar e identificar alguna falta técnica o disciplinaria durante el procedimiento de partida.

detectar e identificar cualquier falta (técnica o disciplinaria) durante el procedimiento de partidas, que el IS pudo no haber visto.

Si no hay duda alguna respecto de la legalidad de una partida, el adjunto deberá anular la misma. Las discusiones dentro del equipo de partidas determinará la acción a continuación (si hay alguna). Luego de esa deliberación, es el IS quien decide si ocurrió alguna falta. Esa deliberación debe ser eficiente y llegar a una conclusión lo más rápido posible.

Los **asistentes**, juegan un rol importante en el manejo de los atletas, en especial en la preparación para la carrera. Ellos deben asegurarse que las partes pertinentes de la RC 23 y la RT 16 sean completamente observadas y cumplidas. En especial deberán controlar:

- que los atletas están en la calle correspondiente
- que los dorsales e identificadores de piernas están correctos y se corresponden con la lista de inicio
- que los atletas estén ubicados correctamente e informar al IS (con una señal pactada) que puede tomar el control de la partida
- los bloques de partidas, cuando sea necesario, son usados conforme a la RT 15
- los testimonios están listos y emplazados para los relevos
- Las RT 16.3 y 16.4 son observadas
- en caso de una partida falsa o anulada o pedido de "puesta de pie", la RT 16.8 sea cumplida
- Se den adecuadamente las advertencias pertinentes a los atletas para que entiendan bien las condiciones bajo las cuales las siguientes partidas ocurrirán. La anulación de una partida no implica una advertencia (puede mostrarse una tarjeta verde); una descalificación conllevará mostrar la tarjeta roja y negra o una advertencia disciplinaria o expulsión con una tarjeta amarilla o roja respectivamente (ambas solo las puede mostrar el juez arbitro de partidas); o en el caso de pruebas combinadas, en situación de una partida en falso (tarjeta amarilla y



**WORLD  
ATHLETICS™**



## GUIA OFICIAL DE PARTIDAS

---

negra), indicando que cualquier partida falsa posterior de cualquier atleta, implicará DQ (se la debe mostrar a todos)

- Cualquier atleta descalificado deberá dejar inmediatamente al área de competencia. Si es necesario, deberá ser escoltado fuera de la misma.

El **Juez Arbitro de Partidas (JAP)**, juega un rol importante en las partidas. La RC 18.1 requiere la designación de un JAP para supervisar toda el área de partidas. La persona designada debería ser un largados especializado y experimentado, por lo que debería basar su observaciones en un bagaje técnico anterior.

El JAP tiene varias obligaciones, especialmente:

- ✓ Trabaja a lo largo y en soporte de todos los otros miembros del equipo de partidas
- ✓ No interfiere o comenta las partidas, salvo que algo tuviera que ser conducido
- ✓ Debe guardar registro de todas las partidas
- ✓ en conjunto con el Juez Jefe de Foto Finish y el IS, llevará adelante un chequeo inicial del SIS y del "test zero"
- ✓ Monitorea la operación del SIS
- ✓ Impone y notifica la imposición a los atletas de advertencias o descalificaciones disciplinarias bajo la RT 16.5. El IS debe, consecuentemente, ser anotado de cualquier advertencia disciplinaria previa que haya sido dada antes a los atletas.
- ✓ Comunicarse con el atleta cuando fuera apropiado y/o necesario para asegurarse de una buena conducción de la competencia, incluyendo sus tareas específicas para lidiar con una protesta oficial respecto de una partida, la falla de un IS de anular o abortar una salida o una advertencia o descalificación. En ese contexto y en concordancia con la RT 8.4.1, el IS puede permitir a un atleta que realiza una protesta inmediatamente, de correr una carrera "bajo protesta" siendo considerada su evaluación posteriormente. En forma similar, en concordancia con la RT 8.4.2, el JAC puede ser requerido para considerar una protesta basado en la falla de un IS al anular una salida en falso en concordancia con la RT 16.5 o de abortar una partida. Cuando toma en consideración protestas o considera que una



**WORLD  
ATHLETICS™**



## GUIA OFICIAL DE PARTIDAS

---

partida no ha sido justa, el juzgamiento del JAP es crucial, por lo que puede:

- si tiene alguna duda, permitir al atleta correr "bajo protesta" (RT 8.4.1) si el SIS indica que hubo una partida ilegítima y hay una buena razón que pudiera sugerir que la información dada por el SIS puede no ser exacta o si el SIS ha fallado. Ninguna protesta puede ser permitida si el SIS está trabajando correctamente y una salida en falso fue indicada. Sin embargo, es sabido que cuando el tiempo de reacción se encuentra cerca del límite, cualquier movimiento puede ser visible y en ese caso, si en opinión del JAP es necesario mayor estudio de la evidencia tecnológica, el JAP puede decidir permitir al atleta correr bajo protesta para preservar los derechos de todos los implicados.
- Los árbitros y otras deben saber que es posible tanto que el sistema esté trabajando correctamente pero indicando erróneamente una partida en falso –por el movimiento de un atleta que no está incluido o como resultado del pie o los pies del atleta o las manos dejando el contacto con las placas o la placa de los bloques de partidas o si la mano o manos del atleta ha perdido contacto con el suelo, no debe ser considerado como el comienzo de una salida.
- descalificar retroactivamente a un atleta (RT 8.4.2) por una partida en falso / advertencia / descalificación de un atleta bajo la RT 16.5 cuando una carrera ha sido completada, una protesta ha sido establecida respecto de la partida y es tratada. El SIS, cuando esté disponible, debe ser considerado.
- Si una protesta está basada en la exclusión indebida de un atleta de una carrera y es aceptada, luego de la carrera, al atleta puede serle dada la oportunidad de correr solo para registrar un tiempo en el evento y –si es aplicable- ser avanzado a las rondas subsiguientes.
- Considerar si hay otras irregularidades en la partida que ameriten una "protesta aceptable"; ej: bloques desplazándose o molestias notorias desde las tribunas.



## GUIA OFICIAL DE PARTIDAS

---

- Si hay necesidad de justicia, declarar anulada una carrera y ordenar que se corra nuevamente cuando el SIS está fallando y una partida en falso parece haber sido cometida.
- Cuando no hay funcionando un SIS, el JAP debe tomar su propio juzgamiento respecto de la legalidad de cada partida. Esto refuerza la importancia del conocimiento específico que tenga el JAP como largador experimentado.

El éxito de un procedimiento de partida depende en cómo trabaja el equipo en forma conjunta y cómo se asegura la eficiencia de proceso, limpio y bajo las reglas de competencia. El equipo puede saber los roles que cada uno esté realizando. Ellos deben entender las señales que han de usarse en la ejecución internamente, para asegurarse cada uno que la partida ha sido limpia.

## Posicionamiento del equipo

---

El CP debe asegurarse que todos los miembros del equipo conozcan su rol y asuman la posición que les permita implementar adecuadamente las reglas.

### **SALIDAS AGACHADAS**

Idealmente debería haber tres **largadores** por carrera. Uno tomará la posición con una visión clara de los atletas. Ese será el IS. Los otros dos actuarán como **adjuntos** y se posicionarán asimismo para controlar las calles asignadas (usualmente desde diferentes ángulos de visión del IS). El equipo de tres rotará en sus funciones durante la competencia como sea determinado por CP. Para los relevos 4x200 y 4x400, es recomendable utilizar tres adjuntos.

Los **asistentes** deberán posicionarse, en tiempo adecuado antes del primer comando, para asegurar una visión clara de la posición que toman los atletas antes y durante el procedimiento de partidas.

Para **partidas de carreras en recta** se requerirán –al menos- tres asistentes, uno para observar la línea de partidas desde el frente y dos para



**WORLD  
ATHLETICS™**



## GUIA OFICIAL DE PARTIDAS

---

mirar por detrás respecto de infracciones concernientes con la falta de contacto de los pies con los bloques de partida (RT 16.3).

Para salidas **escalonadas** se requerirán al menos tres asistentes (uno más para los relevos 4x200 y 4x400), cada uno deberá observar tanto la posición de las manos detrás de la línea de partidas y el contacto de los pies con los bloques de partidas en las calles asignadas.

### SALIDAS DE PIE

Algunas posiciones de los largadores (incluyendo los adjuntos) son iguales que en las salidas agachadas.

Se requieren dos o tres asistentes para observar la posición de los pies del atleta luego del comando "a sus marcas".

### SALIDAS EN GRUPO

Debería haber dos largadores por carrera. Para con una sola línea curvada, el IS deberá tomar una posición en la que tenga una visión clara de la línea de partidas y todos los atletas prestos para la partida.

El adjunto deberá ser posicionado en un ángulo diferente al del largador, idealmente en el lado opuesto.

Los dos asistentes de partidas deberán chequear que los atletas están emplazados en el orden correcto de la lista de partidas y a tres metros por detrás de la línea de partida. Luego del comando "en sus marcas" deberá confirmar que los atletas están posicionados de acuerdo a las reglas y listos, el asistente debería moverse hacia fuera de la pista (prestando atención a no obstruir la publicidad en el estadio).

En las carreras con dos líneas curvadas de partidas (compensada), será necesario un adjunto más y un asistente extra. Cada adjunto solamente deberá ver la línea curvada que le ha sido asignada, al igual que cada asistente deberá cumplir solamente sus funciones en la línea de partida que le fue asignada.



**WORLD  
ATHLETICS™**



## GUIA OFICIAL DE PARTIDAS

---

### La partida

---

En los eventos de hasta e incluyendo los 400 mts, una vez receptada la señal respecto de que todos los implicados están prestos (atletas, fotofinish, empresa de cronometraje, dirección de competencia, jueces de pista y cuando sea pertinente el operador del anemómetro y el anunciador), el CP informará al IS para que despliegue el primer comando: "**a sus marcas**".

Cuando todos los atletas son emplazados, correctamente posicionados (como indiquen los asistentes de partidas) y se mantienen allí, el IS realizará el segundo comando "**listos**" cuando todos los atletas hayan asumido su posición final de partida y están quietos, el arma deberá ser disparada.

En eventos de 800 mts o más, una vez que los atletas hubieren asumido la posición final de partida luego del comando "**a sus marcas**", y están quietos, el disparo será realizado.

No hay un tiempo perfecto de espera para la posición de "listos". En realidad, debería haber un tiempo adecuado para permitir que todos los atletas estén estables, enfocados y en la posición correcta de partida.

Un IS debería **abortar** la partida o **anular** la partida si:

- ✓ si no está satisfecho respecto de que todo está presto para la partida cuando los atletas están en sus marcas o en su posición final de partida.
- ✓ a discreción del IS, un atleta causa que una salida sea abortada, falla en cumplir con los comandos de partidas o molesta a otros atletas
- ✓ el IS observa que un atleta, luego de asumir una posición final de partidas, comienza su partida antes de recibir el reporte del arma (RT 16.7)
- ✓ el IS recibe una señal del SIS
- ✓ el IS observa que una partida no fue justa o limpia (RT 16.10)
- ✓ algún adjunto observa alguna irregularidad en la partida

La referencia de la RT 16.10 respecto de una partida limpia no solo es relativa a los casos de una partida en falso. Esta regla también debería ser



**WORLD  
ATHLETICS™**



## GUIA OFICIAL DE PARTIDAS

---

interpretada para la aplicación de otras situaciones como bloqueos, objetos extraños interfiriendo a uno o más atletas durante la partida, etc.

En adición, no todos los movimientos en la posición de "listos" deberán ser tenidos en cuenta como el "comienzo de la partida" y consecuentemente acarrear potencialmente una partida en falso.

Como se mencionó previamente, el movimiento de un atleta que no resulte en que uno o ambos pies pierdan contacto con la placa de los bloques de partida o que una o ambas manos pierdan contacto con el suelo, no debe ser considerado "per se" como el comienzo de una salida en falso.

Esas instancias deberán ser llevadas adelante tanto mediante las poniendo de pie a los atletas o constituyendo una violación de las RT 16.5.2 o 16.5.3 relativas a cuestiones disciplinarias.

Cuando esté disponible, deberá analizarse la imagen con el gráfico de olas para evitar descalificaciones incorrectas (o advertencias en caso de prime salida en falso de un evento de pruebas combinadas), particularmente en casos de un movimiento que no resulte en la pérdida de contacto de manos o pies.

Los IS y los árbitros, al momento de asegurarse que se cumple con la RT 16.4, deberán evitar ser excesivamente celosos con la aplicación de la "regla de cero salida en falso" en los eventos que no comienzan en partidas agachados (por ejemplo en eventos más largos de 400 mts). Los atletas largando carreras en posición de pie son más propensos a perder el equilibrio que los que realizan partidas agachadas. Si se considera accidental, esa partida deberá ser considerada "inestable" y los atletas deberán ser indicados para que se pongan adecuadamente de pie y recomenzar el procedimiento de partidas.

Si un atleta es empujado u obstruido sobre la línea antes de la partida, el atleta no debería ser penalizado. Sin embargo, si la acción es considerada injusta o deliberada, quien empuja debe ser sujeto a una advertencia disciplinaria o descalificación. Si ese movimiento fue considerado como accidental, el IS y el JAP deberán primero considerar la partida como "inestable" antes de tomar alguna acción más severa.



**WORLD  
ATHLETICS™**



## GUIA OFICIAL DE PARTIDAS

---

La repetición de la misma práctica en el mismo evento, obviamente, puede llevar al IS o al JAP a considerar la aplicación tanto de una partida en falso como del procedimiento disciplinario, lo que mejor sea aplicable a la situación.

En teoría, el IS puede dar una partida en falso a varios atletas a la vez si se señala que sus movimientos fueron más o menos simultáneos. Sin embargo, la partida en falso deberá ser asignada al atleta que ha sido observado o que realizó el romer movimiento (RT 16.8 – nota).

En todos los casos, el equipo deberá:

- ✓ considerar todas las evidencias disponibles, incluyendo el análisis del SIS
- ✓ exhibir la tarjeta del color pertinente para mostrar la decisión tomada.

El IS puede abortar la salida si, a su criterio, provoca que una partida sea abortada (por ejemplo, levantando una mano o parándose o sentándose deliberadamente demorando el procedimiento de partidas o realizan ruidos luego de que los atletas están en las posiciones "a sus marcas" o "listos", molestándolos o desconcentrándolos. En esos casos, el JAP puede dar una advertencia personal (por conducta inapropiada) al atleta que se le exhibirá una tarjeta amarilla (o roja en caso de una segunda ofensa disciplinaria en esa competencia). El JAP deberá estar convencido de que la acción del atleta no está justificada en alguna razón aceptable (por ejemplo, el ruido de la tribuna, una interrupción externa, etc). En esos casos se mostrará una tarjeta verde a todos los atletas por parte del asistente.

En todos los casos, la exhibición de cualquier tarjeta debe ser vista por todos los atletas de manera tal que no quede duda alguna respecto de las consecuencias de la violación de las reglas. El tamaño mínimo recomendado de las tarjetas de partidas es el de una hoja A5 y en ambos lados.

En el caso de una advertencia de partida en falso / descalificación, el marcador indicador de ello en la calle deberá ser exhibido (RT 16.9).



**WORLD  
ATHLETICS™**



## GUIA OFICIAL DE PARTIDAS

---

Para atletas sordos que estén participando en competencias bajo las reglas de WA, el uso de luces durante la partida no debería ser considerado como asistencia. Para competencias internacionales, debería, sin embargo ser la Federación Nacional del atleta la que provea o financie el equipamiento, salvo que una empresa asociada lo provea. Para las otras competencias, la provisión debería ser por parte del atleta.

juezdeatletismo.com